

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNION EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.**

**Presidente:** Buenos días Diputadas y Diputados, en esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Estudios Legislativos, Igualdad de Género y Derechos Humanos, para tal efecto solicito a la Diputada **Linda Mireya González Zúñiga**, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que le pido pasar lista de asistencia.

**Secretaria:** Muy buenos días por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista.

### **COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.  
Diputada Lidia Martínez López, justifica.  
Diputada Mirna Edith Flores Cantú, justifica.  
Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

### **COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

La de la voz Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.  
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.  
Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.  
Diputada Nora Gómez González, justifica.  
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.  
Diputada Nancy Ruíz Martínez, presente.  
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.

### **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

Diputada Lidia Martínez López, justifica.  
Diputada Casandra Priscilla de los Santos Flores, se incorpora.  
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.  
Diputada Nancy Ruíz Martínez, presente.  
Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.  
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **14 integrantes** de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a la presente reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con veintidós minutos**, del presente día **19 de octubre del año 2022**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Diputado Presidente. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 132 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas Comisiones emitan su voto con relación al mismo. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, alzando su mano.

**Presidente:** Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **14** votos a favor es decir por **unanimidad**.

**Presidente:** A continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa la cual tiene como propósito reconocer el derecho al matrimonio igualitario, expuesto lo anterior solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las mismas.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputada Nancy Ruíz, ¿alguien más? Diputado Isidro, ¿alguien más?, okey Diputada Nancy tiene el uso de la voz.

**Diputada Nancy Ruíz Martínez.** Con el permiso de las Presidencias de estas Comisiones dictaminadoras, muy buenos días compañeras y compañeros Diputados, también saludo con gusto a las personas que siguen la transmisión en las diversas plataformas electrónicas, desde hace más de 10 años que inicié mi participación en la vida pública de mi Estado, me dispuse a manejarme con una filosofía de vida todos los derechos para todas las personas, sin importar su ideología, su sexo, su religión, su

raza o sus preferencias sexuales, quienes me conocen saben que mi apoyo al movimiento LGBTI más no es algo nuevo ni es por moda, es una convicción de apoyar y contribuir al reconocimiento de los derechos de todas las personas, nuestro marco normativo a nivel nacional es categórico al señalar que no debe existir algún tipo de discriminación entre las y los mexicanos, es decir no hay mexicanos de primera, de segunda o de ninguna clase insisto ante la ley todos somos iguales. Por tal motivo la Acción Legislativa que se somete a nuestra consideración tiene como propósito reformar nuestro Código Civil del Estado de Tamaulipas a fin de hacer efectivo el derecho al matrimonio igualitario, en ese sentido la Comisión Nacional de Derechos Humanos se ha pronunciado en favor señalando que por principio de igualdad jurídica se debe tener garantizado el derecho al matrimonio en igualdad de condiciones que cualquier persona. Además la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado en muchas sentencias relativas al matrimonio igualitario la invalidez de las porciones normativas que restringen el derecho del matrimonio únicamente a parejas de hombre y mujer, así como aquellas que estipulan expresamente la perpetuación de la especie. La Corte también ha señalado que el derecho humano a la igualdad dentro de las normas jurídicas, va dirigido a la autoridad legislativa, el cual consiste en evitar diferenciaciones sin justificación constitucional, ya que las violaciones a este principio dan lugar a actos discriminatorios, por lo que resulta necesario remover y disminuir las barreras y obstáculos que promuevan la restricción de derechos. Bajo esas consideraciones, tomando en cuenta que mediante la reforma de referencia se da cumplimiento a los estándares nacionales e internacionales sobre el derecho al matrimonio igualitario y la no discriminación de ninguna persona, tengo a bien proponer a ustedes, integrantes de estas Comisiones Dictaminadoras, declaremos procedente el sentido del asunto que nos ocupa. Finalmente aprovecho el uso de la voz para agradecer a quienes me han apoyado y respaldado durante esta lucha por los derechos de todas las personas, tengan la certeza de que seguiré trabajando con la misma fuerza, la misma pasión y la misma dedicación para reducir en la mayor medida posible la brecha de discriminación. No obedecemos a intereses particulares ni a ideologías religiosas, únicamente luchamos para que todas y todos tengamos los mismos derechos. Muchas gracias.

**Secretaria:** Diputado Isidro tiene el uso de la voz.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Gracias. Compañeras y compañeros Diputados, esta iniciativa coincide con la Agenda Legislativa de MORENA y me he percatado que las iniciativas de la compañera Diputada Nancy Ruíz, aunque se nos fue al PAN pero creo que su corazón sigue perteneciendo al color guinda por la iniciativa que presenta y la blusa y el color de pelo.

**Diputada Nancy Ruíz Martínez.** Como todos los hombres es daltónico, es color rojo.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Rojo oscuro. Coincidimos totalmente con esta iniciativa, Nancy sabes que ese es un punto que forma parte de la agenda legislativa de MORENA, somos liberales y ya no pertenecemos a un interés compacto o particular si no somos y estamos para servir al pueblo y a todos los actores que residen en este Estado de Tamaulipas, de los pocos Estados que falta de legislar en esta materia y por supuesto en lo particular iré a favor de esta iniciativa de matrimonio igualitario porque ya lo dictó la Corte en sus precedentes judiciales y también es un tema que repito en varias entidades se ha legislado de esta forma, no, aunque no coincida en lo personal con esta medida, pero insisto soy un Legislador que pertenezco al pueblo y a ellos me debo y voy, estamos en lo particular a favor de la presente iniciativa.

**Secretaria:** Damos la bienvenida a la Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores. Que se incorpora a la presente reunión.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Me permite hacer uso de la voz Secretaria.

**Secretaria:** Claro que sí.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Gracias. Pues bueno, yo creo que fue mucha miel la compañera y bueno finalmente decirte Nancy, obviamente con el respeto que nos tenemos, que a diferencia de otras ideologías en Acción Nacional pues obviamente tenemos pluralidad, libertad total para generar las iniciativas como bien se ha platicado en cada una de nuestras reuniones, tanto con nuestro Presidente del PAN Estatal es una línea, que bueno finalmente Acción Nacional ha defendido pro familia, pro vida y mi voto quiero externarlo de frente, es en contra como lo dijo el compañero, somos todos representantes del pueblo, y hace un momento le platicaba que finalmente la gente que en lo particular que a mí me ha buscado, pues ha sido muy enfocada a la preservación de los valores de la familia, muy respetable, también tengo mucha gente muy afín, que bueno participar de otra situación emocional, sentimental distinta a la de un servidor y es muy válido, lo que yo difiero en el sentido de que permanezca como se ha comentado en algunas ocasiones el vocablo matrimonio. Estamos de acuerdo en que todo mundo tiene derecho a generar en este caso, pues la unión y reconocerse derechos, en eso no estoy de ninguna manera en contra; sin embargo, bueno tal cual está ahorita esta figura pues nosotros tenemos el derecho a disentir, pues obviamente al igual que todos ustedes lo saben, pues hay libertad total para poder emitir algún comentario respecto de nuestros representados. En ese sentido, nada más quería razonar el sentido de mi voto y bueno en ese sentido haré mi votación.

**Secretaria:** Diputado Presidente. Es cuanto con las participaciones registradas.

**Presidente:** Acto seguido me permito consultar a ustedes comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada en este caso compañera Nancy Ruiz, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Muy bien, ¿abstenciones?, ¿en contra?

La propuesta ha sido **aprobada** por **14 votos** a **favor**. En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Secretaria:** Uno en contra.

**Presidente:** Ah muy bien, **14 a favor** y **uno en contra**. En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar. ¿Alguien más?

Adelante Diputado Humberto Prieto.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Gracias. Buenas tardes. Ya una vez dictaminado a favor el asunto muy importante y relevante el cual acabamos de votar. Quiero felicitar a Nancy, porque fuiste persistente y has logrado hasta el momento un dictamen a favor y también felicito a todos los compañeros, porque al final de cuentas nuestro trabajo es darle esa claridad a todas las parejas del mismo sexo, que así como nosotros hacen vida, hacen patrimonio, son humanos, son seres humanos, viven, respiran, sienten como nosotros. Pero faltaba esa parte donde la ley reconociera esa unión. Y Tamaulipas estaba rezagado en ese tema y yo en lo particular me siento muy contento que todos aquí, sabiendo las ideologías, por ejemplo del PAN, las ideologías de MORENA, podamos coincidir en esta ocasión y podamos dictaminar a favor. Ojalá en el Pleno también se logre ya pasar esta ley, hagamos historia y podemos sobre todo terminar de darle esa claridad y esa justicia a todas las parejas del mismo sexo. Es cuanto, gracias.

**Presidente:** Alguien más, adelante Presidente.

**Diputado Luis Rene Cantú Galván.** Bueno pues muchas gracias Presidente, Secretaria, compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. Pues bueno nada más

igual de igual manera felicitarlos a la Diputada Nancy Ruiz, pero felicitarlas a todas ustedes y a todos ustedes los Diputados que pertenecen a estas Comisiones. De que si bien es algo como bien lo dijo ahorita el Diputado Humberto Prieto, como bien lo dijo también ahorita el Diputado Isidro y el Diputado Félix. En Acción Nacional hay diferentes ideologías en algún momento de la vida de Acción Nacional en su creación de Acción Nacional, pero ya son otros tiempos en los cuales tenemos que ver como bien lo dijo el Diputado Isidro, como bien lo dijo Humberto Prieto, el Diputado, por lo que pide la gente y por lo que realmente necesita el pueblo, y en este caso Tamaulipas si bien estaba rezagado, era momento de que se pudiera legislar de una manera en la cual tuvieran sobre todo la responsabilidad y el compromiso de escuchar a todos por igual, sin ver distinto en la equidad de género y mucho menos en alguna posición social que impida el que puedan llevar a cabo pues de alguna manera su felicidad. Entonces, creo que se hace historia, esperemos primeramente se haga también en el Pleno y agradecerles su apertura, su comprensión y el poder recalcar algo que siempre transitaremos por el bien de Tamaulipas y su gente. Muchas gracias y felicidades Diputada y Diputados.

**Presidente:** Muy bien, agotados los motivos de la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia compañeras y compañeros Diputados, doy por concluida la misma, se dan por válidos los acuerdos tomados, siendo las **doce horas con treinta y seis minutos** del presente día **19 de octubre del año 2022**. Muchas gracias.